

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TESIS IMPERIALISTAS COINCIDENTES EL MONROISMO ASIÁTICO

Un pretexto esgrimido por los patrocinadores de acciones más o menos embozadamente imperialistas ha sido el de salvaguardar las vidas y haciendas de ciudadanos amenazados en el Extranjero...

Estos principios generales se consideran por algunos exegetas del monroismo como aplicables al caso del Japón en Manchuria...

Las alegaciones que hemos procurado resumir con todo esmero conducen a esta consecuencia: hasta el presente, erigiéndose los Estados Unidos en únicos e inapelables defensores de lo que ellos consideran como ejercicio del derecho de propia defensa...

Vengamos ahora concretamente al caso de Manchuria, y veamos a qué consecuencias puede conducir la tesis norteamericana de la propia defensa aplicada a aquella porción del mundo asiático...

Los diputados socialistas Breitshchedt y Otto Wells han visitado también al canciller, con quien han celebrado una entrevista...

norteamericana de la propia defensa. De los peligros que esa extensión puede entrañar ha de darse clara idea el lector de LA LIBERTAD si lee las consideraciones que subsiguen.

¿Qué debe entenderse por el denominado derecho de «self-defensa»? Apresurémonos a contestar que tal derecho es indefinible. No somos nosotros quienes caprichosamente destacamos su imprecisión, sino los que esgrimen ese derecho como inalienable...

Kellogg, al tratar de caracterizar el Pacto, decía: «Primero, no puede haber duda respecto a la subsistencia del derecho de propia defensa; segundo, es imposible su definición; tercero, toda nación es libre de recurrir a una guerra en ejercicio de lo que ella entiende por propia defensa»...

Las conversaciones han versado sobre la elección presidencial. El Sr. Hitler ha reservado su respuesta al canciller con objeto de dar antes a conocer su punto de vista a los partidos de oposición nacional...

El Gobierno está preparando a este efecto un proyecto que para convertirse en ley deberá ser adoptado por el Reichstag con una mayoría de las dos terceras partes.

Los diputados socialistas Breitshchedt y Otto Wells han visitado también al canciller, con quien han celebrado una entrevista...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Silva, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Por eso nosotros, ante ese intento de extender al Asia las imprecisiones y los peligros que encierra el sedicente monroismo, afirmamos rotundamente que, en interés de la paz universal, hemos de rechazar el monroismo asiático de nuevo cuño...

CAMILO BARCIA TRELLES

INGLATERRA Y LA INDIA

Treinta miembros del Congreso detenidos

Bombay, 7.—La Policía ha detenido esta mañana a 30 miembros del Congreso, entre ellos a Mahadev Delfai y a Manilal Kothari, «dictador» este último de Gujerat.

Otra manifestación gandhista disuelta

Benares, 7.—La Policía ha disuelto una gran manifestación de partidarios de Gandhi, empleando para ello las armas contundentes. Han resultado numerosos heridos, cuatro de ellos tan graves que ha sido preciso hospitalizarlos.

Los nacionalistas alemanes

Hitler conferencia con el Gobierno del Reich

Berlín, 7.—El Gobierno del Reich no ha facilitado hasta ahora ninguna información acerca de la entrevista celebrada con el señor Hitler.

En cambio, la Oficina de Prensa del partido hitleriano ha comunicado esta noche desde Munich la nota siguiente: «Adolf Hitler celebró ayer una entrevista con el ministro del Interior, Sr. Groener, y ha conferenciado esta tarde con el Sr. Brüning y con el ya citado ministro».

Las entrevistas celebradas por los Sres. Hitler, Groener y Brüning forman parte de una serie de gestiones con los grandes partidos, a fin de poder mantener al mariscal Hindenburg al frente del Estado por un periodo de uno o dos años sin elección.

El Gobierno está preparando a este efecto un proyecto que para convertirse en ley deberá ser adoptado por el Reichstag con una mayoría de las dos terceras partes.

Esta mayoría es la que el canciller se esfuerza en obtener solicitando el apoyo de los hitlerianos.

El canciller se dirigirá en el mismo sentido a los otros partidos, especialmente a los jefes de la socialdemocracia, con los cuales celebrará esta noche una entrevista que había proyectado hace varios días.

Siguen las conferencias

Berlín, 7.—La entrevista celebrada hoy entre los Sres. Hitler, Groener y el canciller Brüning ha durado hora y media. El jefe racista comunicó después a los demás grupos de la oposición nacional la entrevista.

Por razones de táctica, sin duda para reforzar su posición personal, Hitler no quiere actuar más que en nombre de los partidos de la oposición nacional.

estuvo en el domicilio del finado para testimoniar su pésame. Duelo oficial París, 7.—El ministro de Marina, que interinamente desempeña la cartera de Guerra, ha ordenado que el Ejército y la Marina observen unos días de luto. Hasta que el cadáver del Sr. Maginot sea enterrado ondeará la bandera a media asta en los edificios militares y navales.

Obligada modificación ministerial Algunos periódicos presagian una posible modificación en la constitución del Gobierno, a causa del fallecimiento del ministro de la Guerra, Sr. Maginot, y en previsión de la posible indisposición del Sr. Briand, cuyo estado de salud no es perfecto...

COPLAS DEL DIA

Pesadilla

¡Basta de roja sangre que brilla!... ¡Cese ya pronto la pesadilla!...

¡Basta de tiros contra el de abajo!... ¡Dése a los pobres pan y trabajo!...

¡Dé el rico algo de lo que tiene!... ¡Mire que es cosa que le conviene!...

¡Puede el que intente ser de otro modo, por guardar mucho perderlo todo!...

¡No peleemos por cualquier causa; haya una tregua; surja una pausa!

¡No hay quien a gusto su labor haga ante el «conflicto» que siempre amenaza!

¡Qué importa el libro?... ¡Qué importa el arte?... ¡Dormita Palas y vela Marte!...

¡Los «mausers», sólo, sueñan hoy día cual cascabeles de la alegría!...

¡Bajo el constante sangriento agobio, el Amor muere!... ¡Trágico novio!

¡La vida es triste!... ¡La paz no brilla!... ¡Que cese pronto la pesadilla!

LA MUERTE DE MAGINOT

Los últimos momentos.—Datos biográficos

Paris, 7.—Maginot comenzó a deprimir ayer, a las siete de la tarde. A las once de la noche comenzó a iniciarse una gran debilidad, y los médicos aplicaron al enfermo algunas inyecciones, sin resultado alguno, pues no se operó la menor reacción.

A las una y cuarenta de la madrugada el ministro de la Guerra entró en el periodo agónico y veinte minutos después dejaba de existir.

El cadáver ha sido trasladado al ministerio de la Guerra, donde se ha instalado la capilla ardiente.

El Sr. Maginot había nacido en París el 17 de Febrero de 1877. Fué elegido por primera vez diputado por Bar-le-Duc en 1910 y reelegido desde dicha fecha en todas las elecciones.

Al estallar la guerra europea marchó al frente como sargento y recibió una herida gravísima.

Fue nombrado ministro de las Colonias en 1917 y colaboró después en trece Ministerios como ministro de Pensiones, de Economía o de la Guerra.

Pertenecía al grupo de acción democrática y social.

A las tres y media de la madrugada, el Sr. Quiñones de León, amigo personal del Sr. Maginot,

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

AL PASAR

REYES, ASNOS, BUEYES...

Aunque ya quedan pocos, y los que quedan malos, la cristiandad dedica a los reyes un día del año. Camino, caminito van los reyes del regío pesebre; hablo de los Magos, camelleros, que no caballeros, en sus cansados camellos, ateridos de frío bajo el manto regio, que mistió la lluvia y destiñó la nieve, caídas sobre la frente sus coronas de papel dorado, cuajadas de nevisca las blancas barbas, de lana o algodón en ramina, espolvoreadas de azúcar o de harina, que imita el blancor de los albos copos...

La leyenda secular de «Los tres Reyes d'Orient», así llamada en los siglos medievales, aquella que se pierde en noches de romances y perdura hoy, pero tan destronada y caída como los reyes todos, es acaso historia viva que, poseída después por versos y novelas, descansó alguna vez en realidades y sucesos?

Funerales nacionales Paris, 7.—El Consejo de ministros ha decidido que se celebren funerales nacionales por el señor Maginot, La fecha será fijada ulteriormente.

La crisis política Paris, 7.—La muerte del ministro de la Guerra, Sr. Maginot, ha tenido como consecuencia que los miembros del Gobierno se ocupen de las repercusiones que puede tener, desde el punto de vista ministerial, la desaparición del ministro.

Durante toda la tarde la situación política ha sido objeto de numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara, donde se daban también muestras de inquietud acerca del estado de salud del Sr. Briand, que no pudo asistir esta mañana al Consejo de ministros.

Muchos parlamentarios creen que la modificación del Gobierno no se limitará a la simple sustitución del Sr. Maginot.

El Sr. Laval tendrá que escoger entre dos soluciones: o proveer solamente las carteras de Guerra y Negocios extranjeros o entregar al presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno. Parece que el Sr. Laval se inclina a esta última solución.

El Sr. Laval está dispuesto a presentar al Sr. Doumer la dimisión colectiva del Gobierno, y como seguramente será encargado por el jefe del Estado de constituir nuevo Gobierno, se afirma que el presidente del Consejo pedirá al partido radical socialista que colabore en el nuevo Ministerio.

En el caso de que el estado de salud del Sr. Briand no le permitiera continuar al frente del Gobierno, se asegura que el Sr. Laval le pedirá que colabore en el Gobierno en calidad de ministro de Estado. De este modo, el eminente hombre de Estado continuará prestando al Gobierno el concurso de su gran experiencia.

Regresa a Londres Mac Donald

Londres, 7.—Esta mañana ha llegado Mac Donald, procedente de Lossiemouth.

La cuestión de las reparaciones

El informe inglés sobre las reparaciones

Londres, 7.—En las entrevistas celebradas por los Sres. John Simons y Neville Chamberlain con el primer ministro, el Sr. Mac Donald fué puesto al corriente de los trabajos efectuados por el Subcomité encargado de estudiar el problema de las reparaciones, así como del informe que el Sr. Frederick L. Roos será encargado de poner en conocimiento de sus colegas franceses.

Según informes, el documento en cuestión concilia las diversas tendencias que se han manifestado durante su redacción entre los círculos autorizados.

El memorándum no afecta en nada al principio del mantenimiento general del plan Young.

Le acompaña una declaración afirmando la adhesión en principio de Inglaterra a la anulación de las reparaciones y de las deudas de guerra.

REYES, ASNOS, BUEYES...

corona; ora el humilde «bonzo» japonés, ora el derviche musulmán, ora el fraile primitivo, alimentado por hierbas en la Tebalda cristiana; ora el mismo... «pro nobis».

¿Qué haría el Papa Pío XI, esclavo hoy del Mussolini impio; qué haría el pontífice blanco de Roma, el que vive rodeado de guardias suizos, armados de agudas alabardas; qué haría si en la noche de los Reyes se le presentaran en el Vaticano los tres Magos, pero los auténticos, los viejos reyes?

Es posible que los recibiera refulgiendo por ser reyes; mas si se le presentaban ateridos de frío, con la bolsa vacía y las vestiduras rotas, hechas un matorral las despelinadas barbas, una enlodada charca de cieno y nieve el manto regio, seguro es que no los recibiría, como el niño Jesús a sus amigos los Magos, o que los recibiría a regañadientes; pero una vez muy limpios en el tocador sus reales arreos y pedido un crédito a su reino como anticipo para ofrendarlo al dinero de San Pedro, ya sería otra cosa.

Si en altas horas de la noche llamara recio al aldabón del Vaticano aquel humilde carpintero José y su virginal compañera, desgredados y rotos, huidos de la Policía, tal como se representan en la «Huida a Egipto», y como fué, en un tiempo, el hoy ex terrorista Benito Mussolini, perseguido en otros días por la Policía suiza, afirmo que los guardias pontificios les llevarían, sin dudarlo, como indeseables a la nueva frontera vaticana para entregarlos a Benito I, rey «in partibus» de Italia.

Y en cuanto al buey y al asno del estable humilde de Jesús, ¡probrechos! si no tenían la fortuna de llegar a Roma en días de crisis política para substituir a otros ministros de Mussolini, y traspasaban la frontera pia y llegaban después al Vaticano; llegar y tomarlos de la brida los guardias suizos y conducirlos con malos modos a las caballerizas pontificias, todo fuera uno. Si es que al día siguiente no les llevaban al famoso mercado de la plaza Nabona aquellos brillantes suizos, pajarracos de mil colores en su uniforme, por Rafael dibujado, para malvenderlos a bohemios y gitanos o a la truhanesca gente apacarrada de la campaña romana, que allí suele reunirse en «trattorias», «vicolos» siniestros y tabernáculos sórdidos. ¡Y que les hablan de aquel amor humano y del divino aliento con que los amigos de San Francisco, el hermanico asno y el hermanico buey, dieron calor en el sagrado estable al Jesús de Nazareth!...

¡Pobre asno! ¡Pobre buey! ¡Victimas infelices del universal maltrato y la negra ingratitud! ¡Ingrata Humanidad, que para calificar las malas acciones las titula «perrerías», siendo el perro el más leal amigo del hombre, en inteligencia y nobleza superior a ciertos señores que para embellezar la torpeza titulan «burro» asno, acémila, al más sufrido y paternal, simpático e inteligente de los que aguantaron ancas de humanos; seguramente más sabio que ciertos pedantes sabihondos, que tan sólo se le parecen en su asal prestancia y seriedad, o que dicen «sí» o «no» moviendo a compás sus magníficas orejas; que insultan al buey, por considerarlo manso, y prefieren al toro cruel, despanzurador de caballos; que rebajan al pobre cerdo, del cual se dijo «que no tiene desperdicio», considerándolo emblema de la impudricidad, cuando los hombres que lo insultan, luego de insultarlo y escarnerarlo, disputan sus restos mortuorios, cuanto calumniados, a puñadas, arrebatándole sus perillas y chorrizos, y que, por fin, titulan «percebes», «congrios», «atunes» a los tontos y torpes, cuando son estos mariscos y pescados, por lo delicados, manjar delicadísimo...

¿Qué pensar, pues, de la leyenda de Belén, cuando los hombres que la inventaron apenas saben aún por qué los reyes fueron a Belén, ni el belén que armaron allí con el buey y el asno?

BRAZOS OCIOSOS Y ESTOMAGOS AYUNOS

El único peligro serio para la República

Aludíamos ayer al problema del paro al lamentarnos del vacío que se advierte en las sesiones parlamentarias...

Para nosotros, el problema más grave que tiene planteado la República es éste de la falta de trabajo...

Aquí, donde todo está por hacer, cómo no se hace algo para que los obreros no se mueran de hambre...

Porque insistimos en que de todos los problemas que la República tiene planteados...

BENITO PEREZ GALDOS

Su obra primigenia

Coincidiendo con el XII aniversario de la muerte del gran novelista...

La labor primigenia de Galdós encerrada en este volumen, que lleva como título genérico el de «Crónica de Madrid»...

He aquí reunida por primera vez la labor del Galdós embrionario, del futuro autor de las grandes creaciones artísticas...

«Crónica de Madrid» es, pues, el libro del Galdós de los veintidós años, es decir, el de su brosa juventud literaria...

Es curioso seguir a través del periodista juvenil de «Crónica de Madrid» la trayectoria de su estilo...

En esta época sigue cultivando la pintura, y en el año 1862 presenta varios trabajos en una Exposición provincial...

Graduado de bachiller, viene el año 1863 a Madrid, donde continúa sus labores literarias y periodísticas...

(1) «Crónica de Madrid». Vol. XI de las «Obras inéditas» de D. Benito Pérez Galdós...

llez o confundíendola con la falta de don verbal. Hoy sabemos que la difícil sencillez de Galdós es la misma de Cervantes...

Porque la sencillez de Galdós es la sencillez de la verdad. Y con esa sencillez han procedido los grandes constructores literarios...

Así Galdós con la historia de un siglo en sus cada día más justiciariamente famosos, más nitidos, más claros «Episodios nacionales»...

ALBERTO GHIRALDO

Lloyd George regresa de Ceylan

Plymouth, 7.—Lloyd George ha llegado esta mañana de regreso de su viaje de convalecencia a Ceylan...

«LUZ»

UN DIARIO DE LA REPUBLICA

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, anoche apareció el primer número de un nuevo colega rotativo titulado «Luz»...

Dirigido el nuevo colega por el gran escritor Félix Lorenza, trae la novedad de reducir su precio a diez céntimos...

Desearnos al nuevo colega toda clase de prosperidades en esta segunda etapa, aunque no cabe dudar de que así sucederá...

DIVAGACIONES

La hora universal

Mi artículo titulado «Señales horarias», que publicó LA LIBERTAD en una de sus últimas páginas...

Hasta no hace mucho tiempo, cada nación, cada región, más aún, cada ciudad importante tenía su hora...

La creación de los ferrocarriles trajo la necesidad de la hora única en toda la línea férrea...

Enfocando los hechos con esa su mirada aguda y firme, característica de todo gran novelador...

Así es como surgieron estos ensayos—más bien dicho, esquemas—, en que aparecen ya las extraordinarias cualidades de observador y narrador reveladas después en la obra magna del novelista sin par.

Ya puede inducirse a través de esta «Crónica» que Galdós será siempre un autor sin truos; pero con una relevante originalidad, escondida muchas veces a las miradas frías o poco profundizadas.

Por eso se le ha juzgado mal, menospreciando a veces su sencillez o confundíendola con la falta de don verbal.

HUELLA DE LA SESION

Paz en la selva

Quedábamos en que ya está abierto el tragaluz. Asomémosnos hoy a la rendija:

—Eh, camarada! ¿Se puede entrar ya?

—Ya—nos responden.

El cazador de futuro es todavía un poco cazador furtivo. Tira desde campo cercado y no puede, por tanto, apuntar a todas las piezas...

Dois días ocupó el campo entero la caza mayor. Gran revoltor de fantasmas. ¡Tate, gatllo! Los ministros desempeñaron aquellas frases solemnes de la «serenidad»...

Pero lo malo es que hoy con el gran tema han desaparecido los diputados. Nadie. ¿Dónde están?

Nos informan que en Arnedo. Parece que el ministro de la Gobernación, fatigado de su reciente viaje a Extremadura, no ha podido ir...

Y el Sr. Bofarull extrae de su garganta las más delicadas modulaciones para lograr esta musical envoltura para la República.

Largos gorjeos siguen entre numerosos gorriónes gallegos. Es enterocedor. Pía el Sr. Picallo, que a nosotros se nos antoja un pájaro de cuenta...

Por la selva acaba de atravesar el león, y tras el ruvido desparpado de la gran caza ha quedado esta serenidad de églora pastoril.—Sirval.

país está dentro del primer huso, como la hora de Greenwich, del mismo modo que las localidades de otros países situados como el nuestro dentro del huso de Greenwich...

Hoy el conocimiento exacto de la hora universal, que en los Observatorios se conserva por medio de péndulos maravillosos...

Enorme entendido que razonaba con certeza en sus ajustadas y nobles cartas expresando que era frecuente achaque atribuir la situación no lo debidamente situada...

ENRIQUE GASTARDI

Antonio Moreno, director de películas

Méjico, 7.—El actor cinematográfico Antonio Moreno ha realizado su ilusión de ser director de películas cinematográficas.

Antonio Moreno ha llevado a la pantalla una adaptación del escritor mejicano Federico Gamboa, titulada «Santa».

Y el Sr. Bofarull extrae de su garganta las más delicadas modulaciones para lograr esta musical envoltura para la República.

LOS QUE MUEREN

Doña Rosalía Salmerón de Cebada

Ayer dejó de existir, víctima de rapidísima enfermedad, en su hotel de Chamartín de la Rosa, doña Rosalía Salmerón de Cebada...

El Sr. Bofarull extrae de su garganta las más delicadas modulaciones para lograr esta musical envoltura para la República.

ANTE LOS TRIBUNALES FRANCESES

El asunto de los petróleos españoles

París, 7.—Esta tarde, ante la primera Cámara de lo civil del Tribunal de Casación, se ha visto nuevamente el asunto relativo al Monopolio de petróleos de España...

El Sindicato de la Nafta rusa alfgaba en su defensa la excusa de fuerza mayor resultante de la creación en España del Monopolio de petróleos...

Los intereses en juego son enteramente españoles, porque el Estado y el Monopolio de petróleos han garantizado al Sindicato de la Nafta de todas las consecuencias del proceso...

La vista de este asunto durará varias audiencias.

Obrero muerto por una locomotora

Santander, 7.—Comunican de Los Corrales que en las primeras horas de la mañana, cuando se dirigía al trabajo el obrero Manuel Cervantes...

Una explosión en el domicilio del fascio de Valgagno

Roma, 7.—Comunican de Vichence que un explosivo ha estallado en el domicilio del fascio de Valgagno, causando pequeños desperfectos...

PRO COMITE DE INICIATIVAS DE MADRID Y SU COMARCA

Entusiasta adhesión del presidente de la Diputación

Con referencia a estos aspectos hablamos hace pocos días de las calidas cartas que el presidente de la Cámara de Comercio, D. Rafael Salgado...

«Señor D. Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio. Mi querido amigo: Acuso a usted recibo de su interesantísima carta del 28 del pasado mes de Diciembre».

«Mi respuesta no es protocolaria, sino entusiasta. Cuenten ustedes con mi decidida adhesión y con mi protesta de colaborar a su magnífica idea con máximo calor».

«Es verdad. Aprobada la Constitución por las Cortes Constituyentes, España ha de entregarse sin demora a la tarea de «constituirse» naturalmente, constitución sin la cual, la otra, la del papel, como peligro de no servir para nada».

«España acusa la necesidad de «hacerse»; de aprovechar su riqueza natural, inmensa, sorprendente; de crear industrias para elaborar sus productos, muchos de los cuales se pierden porque se desconoce su utilidad».

«En fin, Sr. Salgado, perdón, una vez más, por esta carta. Lleva ella la expresión de mi gratitud y la protesta de mi cariño por la idea feliz que ha tenido usted».

«Enhorabuena. Suyo buen amigo, R. Salazar Alonso».

El conflicto chinojaponés

Los japoneses ocupan Hula Tao

Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Por otra parte, se anuncia que los jefes de la China del Norte tienen la intención de dirigir un mensaje al Gobierno de Nankín...

El incidente de Mukden Nueva York, 7.—El embajador japonés en Washington fué llamado ayer al departamento de Estado...

Los ingresos del ferrocarril Mukden-Pekín Londres, 7.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el embajador inglés ha ido al ministerio de Negocios extranjeros...

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

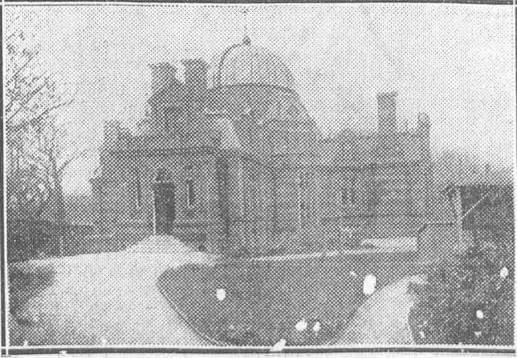
Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.

Los japoneses ocupan Hula Tao Londres, 7.—Comunican de Pekín al «Daily Express» que los japoneses han ocupado Hula Tao.



El Observatorio de Greenwich, a cuyo meridiano se halla sometida la hora universal

CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Obras públicas declara que no se construirá por el Estado un kilómetro más de ferrocarriles

POSIBLE ABANDONO DEL DIRECTO ENTRE MADRID-BURGOS

ción obedecía al deseo de impedir que dichos ingresos cayeran en manos del mariscal Chang Sue Liang...

Los japoneses ocuparon Chung Hai Kuan Londres, 7.—Comunican de Shanghai lo siguiente: Un telegrama recibido de Tien Tsin...

Desórdenes en Kharbin Londres, 7.—Comunican de Mukden al «Daily Telegraph» que en Kharbin ha habido desórdenes entre chinos y rusos.

Fallecimiento de una centenaria

Almería, 7.—En el pueblo de Los Gallardos ha fallecido la sirvienta Juana Alarcón Baraza. Juana, que era soltera, contaba ciento cuatro años de edad.

Asesina a su primo por cuestiones de intereses

Lugo, 7.—Comunican de Chantada que hace algunas noches, cuando el vecino de la parroquia de Esperante Marcelino Conde Fernández...

NUEVO PROCEDIMIENTO DE SUICIDIO

Se quería electrocutar

Bilbao, 7.—Comunican de Portugalete que en el lugar denominado Putrón, cerca del cementerio de aquella villa...

EXPLOSION DE UN BARRENO

Resultan un muerto y cuatro heridos

Bilbao, 7.—En Ordunte, en las obras para la traída de aguas a esta ciudad, se produjo esta mañana una explosión de dinamita...

EN BAEZA

SUICIDIO DE UN ENFERMO

Baeza, 7.—En una casa de la calle del General Marchesi se ha suicidado el panadero Juan Antonio Sánchez Muñoz...

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

Sesión del 7 de Enero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GONZALEZ RAMOS formula un ruego relacionado con la constitución de un Ayuntamiento de la provincia de La Coruña.

El Sr. SIMO denuncia el lamentable estado de la carretera de Reus a Tarragona. Hace mención de los proyectos que hay en el ministerio de Fomento para el asfaltado de esa carretera...

El Sr. ALTABAS reproduce un ruego que hace tiempo formuló sobre el proceder del juez de Gandia, que sigue entregado al secretario y no tramita los juicios y expedientes con la debida atención.

También repite el ruego que hizo para que se remedie la situación de unos trabajadores de Sagunto, que están en huelga y han tenido que abandonar sus viviendas.

Hace otros ruegos de menos interés. La crisis de la industria conservera. El Sr. SUAREZ PICALLO se ocupa de la precaria situación de nuestra industria conservera...

Advierte que de esta industria y sus derivados viven alrededor de 150.000 familias y recuerda que los conserveros gallegos se han dirigido al Gobierno para que por vía diplomática se arregle con los Gobiernos americanos el problema del Arancel.

Se desea que se establezca una especie de intercambio de productos, pues para Galicia esto tiene extraordinaria importancia. El Gobierno no ha atendido ninguna de esas aspiraciones. Le pide que no siga haciéndose sordo a estas demandas.

El seguro de maternidad

Luego trata de la aplicación del seguro de maternidad, y dice que ha llevado gran perturbación a la industria conservera. Las mujeres empleadas en esa industria consideran perjudicial el pago del seguro...

Advierte que otras leyes de carácter social plantearán en Galicia el mismo problema. Añade que la industria pesquera se está transformando en sentido colectivista...

Una ley no se puede aplicar contra viento y marea y el Gobierno ha de estudiar la manera de que esta ley sea adaptable a las características de la industria gallega. Los pescadores de Vigo no salen al mar porque las fábricas no trabajan...

Un SOCIALISTA: No trabajan porque tienen «stock». Intervienen otros diputados de la región gallega. El Sr. LOPEZ VARELA, diputado por Pontevedra...

El Sr. LORENZO (D. Edmundo) se lamenta de que ciertos elementos, que existen en todas partes, utilicen a los obreros conserveros para fines políticos...

El seguro de maternidad, como toda la legislación social, presenta muchas dificultades para su aplicación y deber de todos es poner los medios posibles para evitarla.

Hay que educar a las mujeres gallegas en la práctica de las mejoras sociales que han de eliminar las estridencias que producen luego sucesos tan lamentables como los que en estos días hemos lamentado en esta Cámara.

Es ridículo que por doce céntimos y medio semanales que importa el seguro de maternidad se...

creen conflictos como el que se pretende crear. (Aplausos de los socialistas.) El Sr. PITA ROMERO interviene para afirmar que los patronos no han puesto la menor oposición a que se aplique el seguro de maternidad.

Han sido sólo los obreros los que se han resistido. Si hay elementos que se mezclan con los obreros para fomentar su resistencia a acatar las disposiciones del Gobierno, no son patronos, sino del propio proletariado.

Personalmente él está conforme con el Sr. Lorenzo (D. Edmundo) en que deben fomentarse el seguro obrero y otras medidas sociales que han de suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Rectifican brevemente los señores LOPEZ VARELA y LORENZO. (Se proroga esta parte de la sesión.)

Decisiones rurales

El Sr. TORRES CAMPANA protesta contra el hecho de que los Ayuntamientos enclavados en los que fueron sitios reales sigan pagando alquiler por locales y servicios al ex patrimonio de la corona.

Ruego al ministro de Hacienda que ponga fin a esta anómala situación. Luego se ocupa de lo que ocurre en Aldea del Campo (Cáceres), donde en virtud de pacto entre el dueño de una finca y el Sindicato agrícola...

Expone los buenos deseos de la Diputación provincial de contribuir en la medida de sus fuerzas a la solución del problema. Hay que pasar por encima de la máquina administrativa...

Manifiesta que el alcalde de Madridrodr está animado de los mejores deseos y orienta su actuación en el sentido de dotar a Madrid de grandes mejoras. Los presupuestos municipales. El Sr. FERNANDEZ habla de la estructuración de los presupuestos municipales...

Como aun hay tres meses de tiempo por la prórroga de los presupuestos actuales, pide que el ministro del ramo dirija una circular a los delegados de Hacienda para que no aprueben presupuestos con excesivas consignaciones de personal.

Luego pide que se incrementen los trabajos en algunas obras de la provincia de Pontevedra. Contesta el Sr. Casares. El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Saborit...

También ofrece gestionar que en los diversos departamentos ministeriales se activen los plazos de la tramitación de los asuntos, y anuncia que con la mayor urgencia convocará la reunión de alcaldes solicitada.

El Sr. SAVORIT agradece las palabras del ministro y espera que plasmarán en la realidad. FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

Una intervención antirreglamentaria. El Sr. TEMPLADO pregunta si se va a discutir hoy el proyecto de ley sobre secularización de cementerios...

El Sr. SALAZAR ALONSO vuela a intervenir, y dice que cuando esta tarde el ministro de la Gobernación ha ofrecido su apoyo a Diputaciones y Ayuntamientos para resolver el problema del paro...

Un importante discurso del ministro de Obras públicas. El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene y dice que lo que simplemente se propone es la derogación de unos decretos que tienen un vicio de validez.

Estima que este debate no es más que el prólogo de otro muy magno que habrá de plantearse sobre el problema ferroviario. No cree que haya de resolverse con un noble «record» de diputados de todas las regiones.

Antuncia que él no defiende una sola partida del presupuesto de su departamento y que lo deja íntegro a la resolución del ministro de Hacienda. Considera equivocadas las manifestaciones del Sr. García Lozano...

Recoge las palabras del Sr. Ayuso en la parte de ruegos, cuando ha tachado de infracción constitucional el decreto aparecido hoy en la «Gaceta»...

Respecto al problema de los ferrocarriles dice que las Cortes han de poner el interés nacional sobre los regionales. Añade que el Gobierno no puede improvisar sobre cuáles ferrocarriles se han de terminar y cuáles no.

Puede haber ferrocarriles que no convengan por el interés de explotación y sí por el nacional. Hay otros ferrocarriles que si no rinden lo preciso en su explotación no pueden construirse.

Y hay otra porción de circunstancias que se han de estudiar, acallando todos los intereses regionales. No hay recursos para acabar todos los ferrocarriles. Invita a los diputados a que le digan dónde están los recursos para acabar ciertos ferrocarriles.

Palabras del presidente de la Diputación. El Sr. SALAZAR ALONSO apoya las manifestaciones del Sr. Saborit.

Considera necesaria la reunión solicitada por el Sr. Saborit de alcalde de pueblos limítrofes y agrega que deberían acudir a ella también técnicos de esas Corporaciones.

Expone los buenos deseos de la Diputación provincial de contribuir en la medida de sus fuerzas a la solución del problema. Hay que pasar por encima de la máquina administrativa...

Manifiesta que el alcalde de Madridrodr está animado de los mejores deseos y orienta su actuación en el sentido de dotar a Madrid de grandes mejoras. Los presupuestos municipales. El Sr. FERNANDEZ habla de la estructuración de los presupuestos municipales...

Como aun hay tres meses de tiempo por la prórroga de los presupuestos actuales, pide que el ministro del ramo dirija una circular a los delegados de Hacienda para que no aprueben presupuestos con excesivas consignaciones de personal.

Luego pide que se incrementen los trabajos en algunas obras de la provincia de Pontevedra. Contesta el Sr. Casares. El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Saborit...

También ofrece gestionar que en los diversos departamentos ministeriales se activen los plazos de la tramitación de los asuntos, y anuncia que con la mayor urgencia convocará la reunión de alcaldes solicitada.

El Sr. SAVORIT agradece las palabras del ministro y espera que plasmarán en la realidad. FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

Una intervención antirreglamentaria. El Sr. TEMPLADO pregunta si se va a discutir hoy el proyecto de ley sobre secularización de cementerios...

El Sr. SALAZAR ALONSO vuela a intervenir, y dice que cuando esta tarde el ministro de la Gobernación ha ofrecido su apoyo a Diputaciones y Ayuntamientos para resolver el problema del paro...

Un importante discurso del ministro de Obras públicas. El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene y dice que lo que simplemente se propone es la derogación de unos decretos que tienen un vicio de validez.

Estima que este debate no es más que el prólogo de otro muy magno que habrá de plantearse sobre el problema ferroviario. No cree que haya de resolverse con un noble «record» de diputados de todas las regiones.

Antuncia que él no defiende una sola partida del presupuesto de su departamento y que lo deja íntegro a la resolución del ministro de Hacienda. Considera equivocadas las manifestaciones del Sr. García Lozano...

Recoge las palabras del Sr. Ayuso en la parte de ruegos, cuando ha tachado de infracción constitucional el decreto aparecido hoy en la «Gaceta»...

Respecto al problema de los ferrocarriles dice que las Cortes han de poner el interés nacional sobre los regionales. Añade que el Gobierno no puede improvisar sobre cuáles ferrocarriles se han de terminar y cuáles no.

Puede haber ferrocarriles que no convengan por el interés de explotación y sí por el nacional. Hay otros ferrocarriles que si no rinden lo preciso en su explotación no pueden construirse.

Y hay otra porción de circunstancias que se han de estudiar, acallando todos los intereses regionales. No hay recursos para acabar todos los ferrocarriles. Invita a los diputados a que le digan dónde están los recursos para acabar ciertos ferrocarriles.

Pensando egoístamente le convendría a él que se hicieran todos los ferrocarriles, porque representa un distrito siderúrgico que construiría carriles y exportaría su material. Pero España no puede seguir construyendo en el plan iniciado.

El Gobierno quisiera que todo pudiera hacerse. En 1931 el Estado no ha podido pagar ni una sola certificación de obras de ferrocarriles, y siendo ministro de Hacienda consiguió del Banco de España una operación financiera para el pago de esas certificaciones...

Pero todo tiene su límite, y el Banco dijo que no podía hacer más esfuerzos. El nuevo proyecto lo traerá el ministro de Hacienda. El proyecto de obras vendrá, pero lo traerá el ministro de Hacienda. Yo he desempeñado esa cartera, y sería deseable si ahora no reconociera las dificultades del empeño...

Las obras se suspenderán, pero será contra la voluntad del Gobierno; y cuando llegue la ocasión, que no es ésta, se verá el modo de que esa paralización no revista caracteres catastróficos. La Cámara ha de hacerse cargo de la situación. Hay hoy Compañías que abandonan su negocio porque no resisten la competencia de los transportes por carretera.

Su criterio personal es que todo ha de supeditarse a un plan de conjunto, y sobre todo puede adelantarse que por el ministerio de Obras públicas ni un kilómetro más de ferrocarriles. Este es criterio muy antiguo y ya lo sustentó cuando el Gobierno hubo de rectificarlo por una vez. Termina insistiendo en que el interés nacional ha de pesar en el ánimo de todos para enjuiciar esta cuestión (Aplausos.) El directo Madrid-Burgos, en peligro. Rectifican los señores GARCIA LOZANO y AYUSO, y éste dice que el ferrocarril Madrid-Burgos, que acerca cien kilómetros la capital de España con la frontera, es de interés nacional. El ministro de OBRAS PUBLICAS replica que ni a derecha e izquierda de esa línea hay riqueza que sostenga ese ferrocarril. El Sr. AYUSO: Hay riqueza minera.

Parlamento, que puede incluir las que estime convenientes. El Sr. SALAZAR ALONSO vuela a intervenir, y dice que cuando esta tarde el ministro de la Gobernación ha ofrecido su apoyo a Diputaciones y Ayuntamientos para resolver el problema del paro...

Un importante discurso del ministro de Obras públicas. El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene y dice que lo que simplemente se propone es la derogación de unos decretos que tienen un vicio de validez.

Estima que este debate no es más que el prólogo de otro muy magno que habrá de plantearse sobre el problema ferroviario. No cree que haya de resolverse con un noble «record» de diputados de todas las regiones.

Antuncia que él no defiende una sola partida del presupuesto de su departamento y que lo deja íntegro a la resolución del ministro de Hacienda. Considera equivocadas las manifestaciones del Sr. García Lozano...

Recoge las palabras del Sr. Ayuso en la parte de ruegos, cuando ha tachado de infracción constitucional el decreto aparecido hoy en la «Gaceta»...

Respecto al problema de los ferrocarriles dice que las Cortes han de poner el interés nacional sobre los regionales. Añade que el Gobierno no puede improvisar sobre cuáles ferrocarriles se han de terminar y cuáles no.

Puede haber ferrocarriles que no convengan por el interés de explotación y sí por el nacional. Hay otros ferrocarriles que si no rinden lo preciso en su explotación no pueden construirse.

Y hay otra porción de circunstancias que se han de estudiar, acallando todos los intereses regionales. No hay recursos para acabar todos los ferrocarriles. Invita a los diputados a que le digan dónde están los recursos para acabar ciertos ferrocarriles.

Pensando egoístamente le convendría a él que se hicieran todos los ferrocarriles, porque representa un distrito siderúrgico que construiría carriles y exportaría su material. Pero España no puede seguir construyendo en el plan iniciado.

El Gobierno quisiera que todo pudiera hacerse. En 1931 el Estado no ha podido pagar ni una sola certificación de obras de ferrocarriles, y siendo ministro de Hacienda consiguió del Banco de España una operación financiera para el pago de esas certificaciones...

Pero todo tiene su límite, y el Banco dijo que no podía hacer más esfuerzos. El nuevo proyecto lo traerá el ministro de Hacienda. El proyecto de obras vendrá, pero lo traerá el ministro de Hacienda. Yo he desempeñado esa cartera, y sería deseable si ahora no reconociera las dificultades del empeño...

Las obras se suspenderán, pero será contra la voluntad del Gobierno; y cuando llegue la ocasión, que no es ésta, se verá el modo de que esa paralización no revista caracteres catastróficos. La Cámara ha de hacerse cargo de la situación. Hay hoy Compañías que abandonan su negocio porque no resisten la competencia de los transportes por carretera.

Su criterio personal es que todo ha de supeditarse a un plan de conjunto, y sobre todo puede adelantarse que por el ministerio de Obras públicas ni un kilómetro más de ferrocarriles. Este es criterio muy antiguo y ya lo sustentó cuando el Gobierno hubo de rectificarlo por una vez. Termina insistiendo en que el interés nacional ha de pesar en el ánimo de todos para enjuiciar esta cuestión (Aplausos.) El directo Madrid-Burgos, en peligro. Rectifican los señores GARCIA LOZANO y AYUSO, y éste dice que el ferrocarril Madrid-Burgos, que acerca cien kilómetros la capital de España con la frontera, es de interés nacional. El ministro de OBRAS PUBLICAS replica que ni a derecha e izquierda de esa línea hay riqueza que sostenga ese ferrocarril. El Sr. AYUSO: Hay riqueza minera.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: ¡Pero si tenemos minas al borde del mar y tienen que cerrarse por falta de exportación!

Insiste en que no hay riqueza bastante en los puntos que ha de atravesar esa línea para mantenerla. La enmienda del Sr. Salazar, rechazada dos veces. Votan en pro de la enmienda 17 diputados y en contra 71; pero el PRESIDENTE advierte que hay muchos que se han abstenido.

Por otra parte, está de acuerdo con el ministro de Obras públicas de que todos los intereses han de supeditarse al nacional. El Sr. LEIZAOLA formula algunas observaciones para discrepar de las palabras del ministro, porque cree que lo esencial es favorecer los intereses de las regiones y resolver el problema del paro.

El Sr. POZA JUNCAL pronuncia breves frases para asociarse a lo que anteriormente dijo el señor Fernández Ossorio y se procede a votar nominalmente la enmienda. Queda desechada por 103 votos contra 16.

Se aprueba el dictamen, se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos. Automóvil bloqueado por la nieve. Burgos, 7.—En la carretera de Santander, en el trayecto de Sedano a Masa, un automóvil de la matrícula de Madrid quedó bloqueado por la nieve, y sus ocupantes tuvieron que pasar la noche a una temperatura de 17 grados bajo cero.

Ya de madrugada han sido auxiliados los viajeros, pudiendo llegar a esta población. UNA MEMORIA. LA SITUACION ECONOMICA DE ANDALUCIA. Sevilla, 7.—Cuando recibió esta mañana el gobernador a los periodistas les dijo que aunque no estaba autorizado para hacerla pública, les daría algunas pequeñas cosas de la Memoria que ha elevado al Gobierno proponiendo soluciones a la situación económica de Andalucía.

Una parte de dicha Memoria propone la concesión de préstamos a los pequeños agricultores y particulares que no tengan propiedades con tramitación rápida y en forma de cuenta de crédito, a fin de que no paguen más interés que el correspondiente a las cantidades que vayan disponiendo, garantizándoles en forma de que sea fácilmente reembolsable. Pide también que se concedan semillas de maíz y algodón a un precio mínimo, por entender que una vez logrado esto no sería difícil encontrar: 40.000 ó 50.000 hectáreas de tierra para dedicarla a estos cultivos, puesto que facilitando medios a los pequeños propietarios y a los colonos, las Comisiones agronómicas podrían obligar a realizar las labores necesarias, indicando incluso la clase de cultivo más procedente.

Agregó el gobernador que en dicha Memoria manifiesta al Gobierno que de no concederse estas facilidades serían muy lamentables las consecuencias de la crisis que se avecina. Se refirió también a la situación de los remolacheros en el valle inferior del Guadalquivir, manifestando que existe un excedente de 100.000 toneladas de azúcar, que no tiene salida por falta de compradores. «Las fábricas azucareras—agregó—no pueden hacer contratos a más de 77 pesetas, y este precio no es remunerador.» También propone algunas soluciones para este conflicto.

AL REGRESAR DEL BAILE Encuentran asesinado al hijo Zamora, 7.—En el pueblo de Coreses, cuando el matrimonio Francisco Blanco y Beatriz Arenal regresaron a su casa de vuelta de un baile, se encontraron con el cadáver de su hijo Manuel, de cinco años de edad. Unos desconocidos le habían ahogado durante la ausencia de los padres. Se rumorea que el crimen ha sido motivado por el robo, asegurando que los ladrones se han llevado dos pesetas y diez céntimos y mataron al niño para que no los delatara.

El Juzgado ha comenzado las diligencias, ordenando la detención de los criminales. Meillon, acusado de actos ilegales. Washington, 7.—Un diputado por Tejas ha presentado a la Cámara de Representantes una resolución acusando al Sr. Meillon de haber cometido actos ilegales. La Cámara ha enviado la resolución a la Comisión jurídica.



GIRAL

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayer fueron desmentidos los rumores propalados por las derechas sobre supuestos trabajos en favor de una dictadura

Contra las campañas extremistas

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del Ministerio fiscal la circular siguiente: «Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde al Ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.»

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales—a quienes reitero el saludo que les dirigi al posesionarme de la Fiscalía general de la República—atendian con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que, en reuniones y periódicos, exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y resultancia de esta circular es ir contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que, a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbas o alabanzas tendenciosas; como si el censurarlos o el enaltecerlos encajara, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración, dignos de persecución en unos casos por sus rudas actuaciones y sospechosos en otros para lo que sponga defensa decidida y resuelta del régimen republicano que la nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

Al Sr. Prieto, por lo que se refería a su ministerio, en la misma puerta de Palacio dictó sus enunciados a los periodistas. Decretos firmados.—El presidente de la Comisión Jurídica Asesora. Nuevo delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya.—Disposiciones de Guerra. Después del Consejo firmó el señor Alcalá Zamora los siguientes decretos: Justicia.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora presentada por D. Felipe Sánchez Román. Nominando para substituir en la presidencia de dicho organismo a D. Luis Jiménez de Asía. Nominando vicepresidente de la misma Comisión a D. Jerónimo González. Aprobando la fórmula con que ha de prometer el cargo el fiscal general de la República. Obras públicas.—Decreto autorizando a la Delegación del Gobierno en los Canales del Lozoya para llevar a término el convenio establecido en principio por dicha Delegación con el Banco de España. Idem jubilando al ayudante mayor de segunda clase de Obras públicas D. Alvaro R. Mateu y Berdoy. Idem autorizando a la Junta de Obras públicas de La Coruña para adquirir aparatos de tracción para cuatro carros de varada. Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a don Benito Artigas Arpón. Idem nombrando subsecretario del ministerio de Obras públicas a D. Teodomiro Menéndez. Idem id. delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a don Anastasio de Gracia y Villarrubia. Guerra.—Ascendiendo a mayor general del desaparecido Cuerpo de Alabarderos, con antigüedad de 30 de Julio de 1929, y pasando a primera reserva, con los noventa centésimos del sueldo del referido empleo, al coronel del Ejército y oficial mayor del disueto Cuerpo de Alabarderos don Enrique Feduchi Figueroa, quien percibirá sus haberes como tal general a partir de la publicación del presente decreto. Confiando los siguientes mandos de la Guardia civil: El de la Subinspección del 15.º Tercio (Murcia), al coronel D. Carlos Ochotorena Salas; el de la Comandancia de Teruel, al teniente coronel D. Juan Pont Pastor; el de la Comandancia de Zaragoza, al teniente coronel D. Eulogio Pérez Martí; el de la Comandancia de Guipúzcoa, al teniente coronel D. Luis López Santisteban; el de la Comandancia de Salamanca, al teniente coronel D. Ramón Pérez Tello, y el de la Comandancia de Infantería del 14.º Tercio (Madrid), al teniente coronel D. Santiago Becerra Abad. Disponiendo pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Antonio Martín Torrente. Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, por gestión directa con destino al servicio de Aviación, 440 carburadores y 60 juegos de filtros.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice y que, haciendo uso de los procedimientos que la ley rituarial y el Código penal estatuyen, se querelean con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que propugna la República. Sirvase, pues, V. I., como consecuencia de lo expuesto, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividades perniciosas, pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que, si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo, no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española. Del recibo de la presente se servirá V. I. darne el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento. Madrid, 7 de Enero de 1932.

Consejo de ministros en el palacio presidencial

Una referencia política tranquilizadora. Como primer jueves de mes, el Gobierno se reunió en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado. Los ministros fueron llegando a la residencia oficial del presidente de la República después de las once de la mañana, y media hora más tarde quedaron reunidos. A la una menos cuarto de la tarde los consejeros abandonaron Palacio, sin que se detuvieran con los periodistas. De la reunión celebrada dió una referencia a los reporteros el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

Según sus manifestaciones, el jefe del Gobierno hizo ante su excelencia el presidente del estado de la política nacional y extranjera, y al dar cuenta de los debates parlamentarios con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Castilblanco y últimamente en el de Arnedo, el Sr. Azaña expuso su creencia de que había quedado despejada y favorablemente resuelta la situación política y terminadas las interpelaciones presentadas al Gobierno. Después de haber hecho uso de la palabra el presidente del Consejo, los ministros fueron dando cuenta al jefe del Estado de los asuntos más salientes de sus respectivos departamentos, y algunos, como los de Guerra, Justicia y Obras públicas, sometieron a la firma del Sr. Alcalá Zamora los decretos que publicamos a continuación.

En los Centros oficiales GOBERNACION Suspensión del órgano comunista. El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había suspendido por un plazo de quince días, imponiéndole además una multa de mil pesetas, el periódico comunista de Madrid «Mundo Obrero» por sus violentas injurias a las instituciones armadas y a las autoridades. —Es un caso—añadió el Sr. Casares Quiroga—que cae de lleno en las sanciones que señalan los artículos de la ley de Defensa de la República 2.º, 3.º y 6.º. La dimisión del gobernador de Logroño. Un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por un periódico en la que se decía que el gobernador de Logroño había presentado la dimisión. El ministro contestó que la referida noticia carecía en absoluto de fundamento. —Solamente yo—siguió diciendo—soy el que puede decirles a ustedes si un gobernador civil puede presentar o no la dimisión. Otro informador preguntó: —¿Entonces el Sr. Vidal Serrano continuará al frente del Gobierno civil de Logroño? El Sr. Casares replicó: —Los gobernadores continúan en su cargo hasta que no aparece en la «Gaceta» el correspondiente decreto dando cuenta de su cese. El informe del Sr. Calviño. Por la tarde, en el Congreso, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había recibido alguna noticia del gobernador civil de Vizcaya, Sr. Calviño, en relación con los sucesos desarrollados en Arnedo. El Sr. Casares Quiroga contestó que no tenía referencia ninguna y

que aun tardaría un par de días en redactar su informe el Sr. Calviño, a quien él había autorizado para venir a Madrid y exponerle sus pretensiones; pero que ha desistido de ello porque no le parece conveniente abandonar su puesto en circunstancias tan delicadas. Ignoraba, por lo tanto, el ministro si se le informaría de lo ocurrido en Arnedo por medio de un informe escrito o verbalmente.

Nuevas manifestaciones del señor Albornoz sobre los últimos sucesos. El ministro de Justicia recibió a los periodistas en la mañana de ayer en su despacho oficial, y les confirmó que le había visitado el día anterior el fiscal de la Audiencia de Badajoz. Quiso conocer la impresión personal que tuviese acerca de los tristes sucesos de Castilblanco, y su impresión coincide con lo ya relatado por la Prensa. Agregó que ha podido confirmar que realmente lo acaecido obedece a una imprudencia del alcalde al permitir la manifestación anterior, que no estaba autorizada por la ley, y al tratar después de que no se llevase a efecto la que dió origen a los sucesos.

El Sr. Albornoz indicó que con insistencia había preguntado al fiscal sobre los malos tratos de que pudieran haber sido objeto los detenidos, desmintiendo el fiscal ese supuesto, fundándose en lo que aquellos detenidos hubieron de declarar ante él. Así como también desmintió el que se les tuviese con las manos en alto durante varias horas. Añadió el ministro que no se ha confirmado el ensañamiento ni otras referencias circuladas por la Prensa. Según el Sr. Albornoz, de esos sucesos tan bárbaros y deplorables se ha querido sacar un partido exagerado y dramático. Con respecto a los de Arnedo, dijo el Sr. Albornoz que no tenía referencia directa alguna; pero que había ordenado al fiscal de la Audiencia de Burgos su intervención en las diligencias judiciales que se practican y que le suministraré su impresión personal. Insistió el Sr. Albornoz en que de ambos sucesos lo más triste y lamentable era el ambiente creado y las exageraciones propaladas.

Trabajo Una rectificación del Sr. Largo Caballero. El ministro de Trabajo se refirió ayer mañana a los sucesos de Arnedo, y dijo: —He leído que, en unas declaraciones dice el gobernador de Logroño que envió el expediente por el conflicto de la casa Muro en el verano, y pregunta por qué no ha aparecido hasta el día 5. —Si es así como este señor va a informar de todo al Gobierno, está lucido. Aquí no hay ningún expediente que tenga que resolverse. Sólo unos datos que me remitió el presidente de la Comisión mixta de Trabajo, datos en los que no tiene por qué intervenir el ministerio, ya que no hay recursos. El diputado Sr. Sabrás me dirigió un telegrama denunciándome que el patrono Sr. Muro se negaba a cumplir los acuerdos del Comité paritario, y, en vista de ello, yo contesté al presidente de ese Jurado mixto para que aplicara una sanción al Sr. Muro. Aquí—insistió el ministro—no hay ningún expediente de Trabajo del pueblo de Arnedo que resolver, porque no se ha entablado recurso. No se cumplían unos acuerdos del Comité paritario, y yo telegráficamente dije para que se aplicara una sanción. Eso ha sido en Diciembre y no en el verano, como asegura el gobernador de Logroño. Los funcionarios de los Juzgados. Otros conflictos. El ministro de Trabajo manifestó que le había visitado una Comisión de funcionarios asalariados de los Juzgados, que le pidió la constitución de un Jurado mixto, lo que prometió estudiar. —El gobernador de Tenerife—prosiguió—me ha comunicado que se ha resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga del puerto y el conflicto planteado por el Sindicato de electricidad. En Linares ha quedado resuelta la huelga de la mina «Venus».

El Sr. Zulueta y el presidente. El ministro de Estado visitó ayer mañana en Guerra al jefe del Gobierno, con quien celebró una larga conferencia. El embajador en Buenos Aires. Anoche salió de Madrid, emprendiendo su viaje a la Argentina, el embajador de España en Buenos Aires, Sr. Danvila. En el Parlamento La labor de las Comisiones. A primera hora de la tarde de ayer fué llamado al despacho del presidente de la Cámara el señor Salazar Alonso. Terminada la entrevista, el señor Salazar dijo que había sido

llamado como presidente de la Comisión permanente de Justicia para que dijese si estaba ya dictaminado por la misma el proyecto de ley de secularización de cementerios. —He dicho al Sr. Besteiro—añadió—que ayer había hablado con el ministro de Justicia, quien me expuso que el indicado proyecto lo retiraba para llevarlo nuevamente a Consejo de ministros. Por lo que se refiere al resto de la labor pendiente en la Comisión, hizo presente el presidente de la misma que el Sr. Albornoz le dijo que no continuasen su labor mientras no tuviera una conversación con él. También parece que el Sr. Salazar Alonso hizo presente al presidente de la Cámara que, tanto él como la Comisión de Justicia en pleno, están dispuestos a ayudar en la labor legislativa; pero, naturalmente, lo primero que ha de tener en cuenta la Comisión es si los proyectos que ha de examinar los mantiene o no el nuevo titular, ya que fueron presentados por el Sr. De los Ríos. Después de la entrevista que celebraron el Sr. Besteiro y el presidente de la Comisión de Justicia, el presidente de la Cámara confirió con el jefe del Gobierno.

La Comisión de Estatuto. Ayer reanudó sus tareas la Comisión del Estatuto de Cataluña, terminándose el estudio de todo el título I. El Sr. Royo Villanova dijo que habían terminado el estudio de todo el título I y que hoy seguramente se dedicarían a los miembros de la citada Comisión al estudio detenido del II, que trata de las facultades inherentes al Estado y a la región. Como las primeras están contenidas ya en la Constitución aprobada, no se ocuparán más que de las segundas. El Sr. Royo Villanova hizo constar con gran satisfacción que el espíritu que se deja sentir en el seno de la Comisión de Estatutos tiene un carácter bastante acentuado de españolismo, lo cual—dijo—es de agradecer.

El proyecto de ley de congregaciones religiosas. Según nuestras noticias, el director general de los Registros y del Notariado, Sr. Fernández Clerigo, se encuentra preparando, por encargo del ministro de Justicia, el proyecto de ley de congregaciones religiosas. Los franciscanos y la Orden Terceira. Hoy interpellará al Gobierno el diputado socialista Sr. García Serrán sobre la detención de la hacienda de la V. O. T. por los franciscanos. Se reúne la Comisión de Guerra. Ayer, por la tarde, se reunió la Comisión de Guerra con asistencia del Sr. Azaña, como ministro del ramo. Se ocupó del proyecto de ley de los consorcios de las fábricas militares, acordándose tomar en consideración la propuesta del señor Menéndez sobre la parte que se refiere a la constitución de Sociedades por acciones en el aspecto de intervención de estas entidades en las mencionadas fábricas. La propuesta del Sr. Menéndez va en contra de toda intervención de entidades particulares en dichas fábricas. Una nota de la minoría vitivinícola. El secretario del grupo parlamentario vitivinícola, Sr. Mantecón, facilitó la siguiente nota de la reunión de ayer: «Se registraron las adhesiones al grupo de los diputados Sres. Nicolau d'Oliver, Fabra Ribas, Viñas y Alfaro, que, con los actuales, son 101 los componentes de la minoría. Se acordó felicitar a los Sres. Nogué, Berenguer y Ruiz del Río, diputados del grupo, por sus nombramientos de directores generales de Industria y Aduanas y de secretario del ministro de Agricultura, respectivamente. Pasó a ocuparse del orden del día, tomando después de un amplio estudio, los acuerdos siguientes: Visitar a los ministros de Estado y Agricultura para exponerles el criterio del grupo en los negocios vitícolas con Francia. Gestionar del ministro de Hacienda las medidas urgentes que requiere el problema vitícola-alcoholero, confirmando el escrito dirigido en cumplimiento de los acuerdos de la reunión última, ratificando el criterio sobre equiparación de los alcoholes de vinos y sus residuos. Manifestar la contrariedad con que han visto los diputados vitivinícolas el aplazamiento del decreto sobre «declaraciones y guías para los vinos», y pedir al ministro de Agricultura su inmediato cumplimiento, por considerarlo indispensable para el incremento y saneamiento del mercado nacional. Se trató también de otras medidas relacionadas con el mercado nacional de vinos, arropes, vino en

los cubiertos y materias tartáricas. Y, por último, y ante la dimisión del Sr. Ballester, fué designado secretario auxiliar del grupo el señor Marco Yagüe. En la tarde de hoy, y en el día de mañana, una Comisión de diputados del grupo visitará a los ministros de Hacienda, Estado y Agricultura, para cumplimentar estos acuerdos. El ingeniero técnico de las minas de Arrayanes. El director de Propiedades y presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, Sr. Bujeda, dijo ayer que hoy saldrá para Almadén con algunos vocales de dicho Consejo para dar posesión del cargo de director técnico de las minas al ingeniero D. César de Madariaga, que ha obtenido el cargo por concurso riguroso de méritos. El Sr. Azaña habla de las nuevas modalidades de la política. A última hora de la tarde de ayer el jefe del Gobierno habló con los periodistas en uno de los pasillos de la Cámara. También se hallaban presentes varios diputados, entre ellos el embajador señor Pérez de Ayala. Se refirió el Sr. Azaña de las nuevas modalidades de la política. —Precisa que se tenga en cuenta por todos—dijo—, y más especialmente por aquellas personas de edad que actúan en política, que los tiempos cambian. Así, ahora, las nuevas generaciones tienen de la política una concepción distinta de la de ellos. Por ejemplo, se sigue creyendo por algunos equivocados que las crisis se pueden hacer sin el concurso del Parlamento, y eso ya no es posible. Por eso me hace mucha gracia cuando leo en los periódicos: «La actitud de don Fulano», o «Lo que opina D. Mengano.» La actitud en los días de ahora de un señor, por respetable que sea, nada cuenta y a nadie le interesa. Es sólo ahí dentro (señalando al salón de sesiones) donde se tiene que decidir lo que afecta a la gobernación del país en todos sus aspectos. Más adelante—siguió diciendo—, los que tienen ahora veinte años, asimismo les parecerá anticuado lo que nosotros practicamos en esta etapa de la política. Comentó después el Sr. Azaña la forma en que se hacen las informaciones periodísticas, considerándola inadecuada. —Yo sigo con mi criterio—añadió—de proceder en los actos de gobierno con gran reserva; esto hice y sigo haciendo como ministro de la Guerra. Huelga decir que el jefe del Gobierno la impenetrabilidad procuro que se acentúe en cuanto se pueda. Hechos, y no palabras, es mi lema. Puede que este criterio sea equivocado; pero a mí me parece el más adecuado. La minoría radical socialista discute una proposición de reforma del Código de Justicia militar. Al comenzar la sesión de ayer quedó reunida en la sección quinta del Congreso la minoría radical socialista. A la reunión asistieron los ministros de Justicia y Agricultura. Se discutió ampliamente acerca de una proposición del Sr. Botella, cuyo texto es el siguiente: «Artículo 1.º El párrafo primero del artículo 7.º del Código de Justicia militar quedará redactado en los términos siguientes: La jurisdicción de guerra conocerá de las causas que se instruyan contra militares por los siguientes delitos. Art. 2.º Esta reforma tendrá efectos retroactivos desde la fecha en que fué promulgada la Constitución de la República.» Por espacio de cuatro horas fué discutida esta proposición, que fué desechada por 16 votos contra 10 y varias abstenciones. Predominó el criterio de dejar la designación de la oportunidad de presentar esta reforma a las Cortes a la iniciativa del Gobierno. Palabras del Sr. Domingo. Al abandonar el Congreso el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, dijo a los periodistas que tenía muy avanzado el estudio del proyecto de la Reforma agraria. Dirigiéndose a varios diputados radicales socialistas, añadió: —Creo que el proyecto satisfará plenamente a la minoría radical socialista. Con respecto a la reunión de la minoría del partido a que pertenece confirmo que se había discutido la proposición del Sr. Botella y el resultado de la discusión que antes señalamos. Una combinación militar. El jefe del Gobierno, Sr. Azaña, dijo a los informadores que en breve firmará una interesante combinación militar. Se proveerán dos divisiones y el cargo de inspector general del Ejército, ahora vacante por el paso del Sr. Queipo de Llano a la Casa Militar de la Presidencia de la República. Los radicales recogen firmas. Ayer tarde varios diputados radicales procedieron en el Congreso a la recogida de firmas para una solicitud dirigida al Gobierno

con objeto de que nombre director general de Puertos a D. Manuel Becerra, cuya Dirección general desempeñó en tiempos de la Dictadura. En la solicitud se alegan las especiales condiciones de técnico de dicho ingeniero. Manifestaciones del Sr. Besteiro. El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve de la noche. —Para mañana—les dijo—ya tenemos más labor: dos interpelaciones. Una, de D. Pedro Martín, acerca de un decreto del antiguo ministerio de Economía, y otra, de los Sres. Jiménez y García de la Serrana, sobre no sé qué asunto. Creo que sobre la actitud de unos frailes franciscanos. En el orden del día—continuó—irá el decreto que se refiere a la modificación de los derechos arancelarios sobre la importación del maíz y el proyecto de secularización de cementerios. Como con esto acaba la semana parlamentaria, en la otra que sigue tendremos ya nueva y mucha labor seguramente. Ya ven ustedes que vamos adquiriendo velocidad. El partido radical socialista de Madrid y los sucesos últimos. Reunido el Comité ejecutivo del partido radical socialista de Madrid con el Comité de delegados, examinaron la actualidad política y acordaron por unanimidad fijar su posición en la siguiente nota, que se acordó hacer pública en la Prensa para conocimiento de la opinión republicana: «El partido republicano radical socialista de Madrid no puede silenciar la protesta que merecen los hechos de fuerza realizados últimamente sobre españoles; que, con ansias de reivindicaciones económicas o de justicia, querían manifestarse ante los Poderes públicos. Esperan del Gobierno sanciones de estricta justicia sobre los que hayan delinquido, sean quienes sean y vistan como vistan, entre otras cosas, para que el país compruebe que por encima de la soberanía pública, representada en el Gobierno de la República, no existe fuerza alguna que corte los caminos de la Justicia y del Derecho.» Unos rumores desmentidos. Sobre una supuesta entrevista. Durante toda la tarde circuló en el Congreso el rumor de que se había celebrado una entrevista entre el general Sanjurjo y el señor Lerroux. Quienes lo propalaban eran los elementos derechista. Los periodistas preguntaron acerca de ello al Sr. Domingo, quien respondió que no conocía nada de

eso, añadiendo que no creía en la celebración de tal entrevista. —Si la ha habido en el terreno particular—dijo—, nada sé, y si ha sido en otro terreno, no tiene ninguna importancia. Por qué no puede volver a repetirse el golpe de Estado de 1923. Sobre el mismo rumor fué interrogado el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien dijo que no sabía nada y que además la cosa no tenía importancia ninguna. —Es que se supone que obedece a determinados propósitos—le indicaron los reporteros. —Para repetir lo del veintitrés—contestó el ministro—sería necesario que se reunieran cuatro factores: que haya quien se atreva a hacerlo y tenga quien le ayude, un Alfonso XIII que haga traición al país, un Gobierno cobarde que lo soporte y un país borreguil que lo consenta. Con que falle cualquiera de estas cuatro circunstancias, la cosa es absolutamente imposible. El Sr. Lerroux niega el supuesto, calificándolo de absurdo. Preguntado el Sr. Lerroux por algunos periodistas acerca de su supuesta conferencia con el general Sanjurjo, la desmintió terminantemente. Luego añadió: —Es absurdo lanzar la fantasía y asegurar que yo he celebrado con el general Sanjurjo una conferencia de interés político. El lanzar esa noticia habrá sido, sin duda alguna, por elementos interesados y con propósitos malévolos. No hay tal cosa. Y respecto a una alianza mía con el general Sanjurjo para una dictadura inmediata, está más falta de fundamento, y por lo tanto, es más incomprensible y absurda. No creo que en estos momentos sea necesaria la implantación de un régimen dictatorial. Yo, desde luego, soy enemigo de ello. Mi fe en el Parlamento me hará siempre acatar la voluntad legal, que es la de las Cortes, y respetar siempre la Constitución que éstas han dado al país. Si algún día gobierno, ha de ser constitucionalmente y en régimen de democracia. Repito, pues, que es intencionado y absurdo todo lo que ha circulado hoy por ahí.» Los diputados Solórzano y Beunza visitan al general Sanjurjo. Se dijo en el Congreso que ayer por la mañana visitaron al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, los diputados agrarios Sres. Solórzano y Beunza. Le hablaron éstos del desarrollo que tuvo el debate en la Cámara sobre los sucesos de Castilblanco y de Arnedo.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

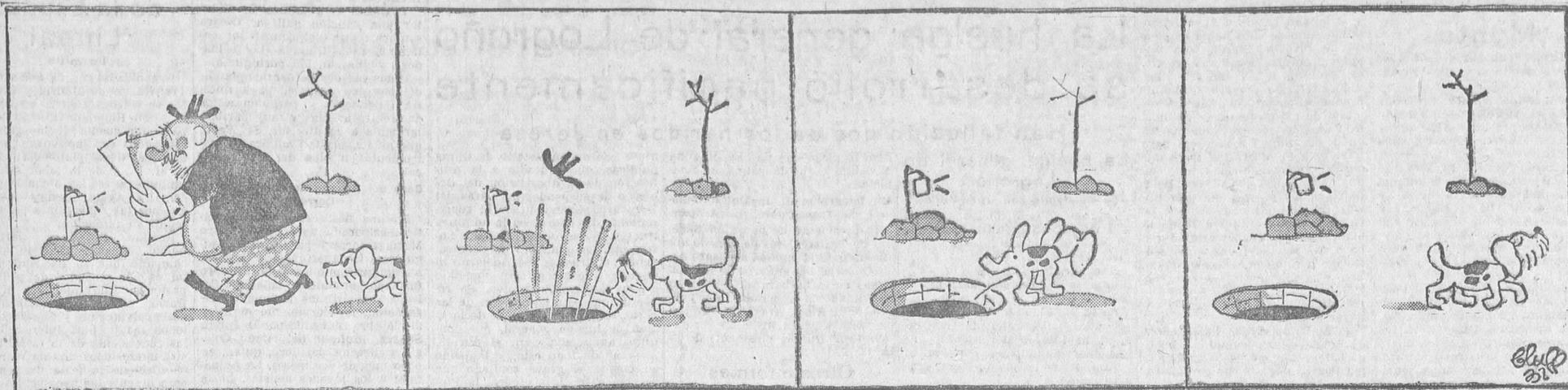
Los guardias de asalto disuelven rápidamente unos grupos de perturbadores

EN MADRID El pretexto fué la celebración de unos funerales. Ayer mañana, en la iglesia de la Concepción, se celebraron funerales por los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco. Al acto concurrieron muchos jefes y oficiales de aquella institución armada. Jesuitas, monárquicos y otros perturbadores. La celebración de estos funerales fué el pretexto aprovechado por los elementos ultraderechistas madrileños para intentar una pequeña perturbación que, como es natural, no tuvo gran éxito. Nos consta que en la iglesia de la Concepción, y por personas ajenas, desde luego, a los organizadores de los funerales, se dieron cita personas de ambos sexos muy conocidas en la Compañía de Jesús y entre los elementos de la expulsada casa real. Así estos elementos, al terminar el acto religioso, formaron en la calle de Goya un grupo de poco más de 200 personas de uno y otro sexo, que se encaminaron por la calle de Goya hacia el paseo de Recoletos, con intención de llegar, agrupadas, hasta el ministerio de la Guerra. Y lo hubiera hecho sin el menor obstáculo si no se les hubiese ocurrido prorrumbar en gritos significativos en contra del régimen y de algunos diputados del mismo. Como ya de esta forma los manifestantes realizaban un acto público no autorizado, desde Gobernación se envió el camión de los guardias de asalto y éstos se enfrentaron con la manifestación y pronto hicieron correr a sus componentes en diferentes direcciones. Los grupos se volvieron a congregarse después en los alrededores

del ministerio de la Guerra, y allí también fueron disueltos nuevamente. Según se dijo, en las carreras producidas para huir de los guardias de asalto resultaron algunos contusionados, y se añadió que la condesa del Puerto, que, como se sabe, perteneció a la servidumbre del último monarca español, sufrió lesiones a consecuencia de una caída. También se citaba anoche el nombre de una duquesa muy conocida como palatina y hasta de un capitán que, de uniforme, formaba también parte de los manifestantes, y al que llegaron las contundentes razones de los guardias de asalto. EN VALENCIA Tres oficiales de Caballería son arrestados. Valencia, 7.—Hoy circuló por la ciudad de modo insistente el rumor de que habían sido detenidos tres oficiales del regimiento de Caballería número 7, de guarnición en esta plaza. Debidamente informados, podemos decir que la noticia es exacta y que uno de los oficiales detenidos regresó de Madrid hace unos días, terminado el permiso de Pascuas, siendo portador de varios documentos, en los que se hacían constar conceptos contra el régimen actual. Dicho teniente se puso al habla con dos compañeros y los tres se dedicaron a recoger firmas contra la República. Los tres oficiales fueron detenidos en un restaurante de los Viveros, en el momento en que celebraban con una cena la festividad de Reyes. Para rodear esta noticia de todas las garantías del caso, hemos visitado al general Riquelme, quien, en efecto, ha confirmado el arresto de los tres oficiales por ciertos manejos. El general no ha

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

VIII.-DON ATILANO Y SU PERRO FELIPE, por Bluff



EL AMIGO DEL HOMBRE

La vida deportiva

FUTBOL

La dirección técnica del Atlético Club

La Directiva del Atlético Club, en su deseo de que este equipo vuelva a ser lo que fué, ha acordado delegar en su compañero D. Javier Barroso todo lo que se refiere a dirección del equipo, quedando Jenny, el entrenador, a sus inmediatas órdenes.

Esparza mejora

Parece ser que Esparza volverá a entrenarse la próxima semana, mejorado notablemente de su lesión.

Árbitros para el domingo

Los árbitros designados para el domingo son los siguientes: Gumb, Madrid-Español. Steimbom, Racing-Valencia. Melcón, Athlético-Donostia. Adrados, Unión-Arenas. Escartín, Barcelona-Deportivo Alavés. Arribas, Betis-Athlético madrileño. Vilalta, Castellón-Murcia. Vallana, Deportivo Coruña-Oviedo. Cruella, Sporting-Celta. Canga-Argüelles, Cataluña-Sevilla.

HOY, BOXEO EN PRICE

Campeonato de Compañías de Seguros

Los últimos partidos correspondientes a este torneo registraron los resultados siguientes: Sudamérica venció a Assurpén por incomparecencia, así como Plus Ultra a Urbasena.

La Unión y El Fénix, 1; La Adriática, 0

El partido España-Abelle fue suspendido antes de terminar con el resultado de uno a cero a favor de la primera.

Los partidos de los modestos

Contendieron en partido de campeonato de la Federación Deportiva Obrera los Clubs de primera categoría Lacy F. C. y Unión Deportiva Girod.

El triunfo correspondió a Girod por tres a uno.

El partido resultó muy interesante por la codicia y entusiasmos que pusieron ambos equipos.

El Castilla en La Carolina

La Carolina, 7.—Han jugado un partido amistoso del Castilla, de Madrid, y el Sporting local. Fué muy interesante, y se vieron buenas jugadas.

El mejor juego de los visitantes fué contrarrestado por el empuje de los locales.

Empataron a un tanto, el del Castilla hecho por Campomanes, y el local por Jiménez.

HOY, BOXEO EN PRICE

PUGILATO

La reunión de esta noche

La reunión pugilística que se celebrará hoy en Price, y cuyo principal atractivo estriba en los encuentros Alfara-Lebrize y Alvaro Santos-Alpañés, contendrá otros tres encuentros. Diosdad Izquierdo será opuesto a Calleja, y Consuegra a Martín Nuevo. P. Ros, el campeón de Valencia del peso ligero, combatirá con el joven A. Moreno.

Además del Tigre de Alfara, que tendrá oportunidad de confirmar la autenticidad de su fiera, Alpañés y Ros sostendrán los prestigios del pugilismo valenciano en Madrid.

HOY, BOXEO EN PRICE

El caso Arilla-Ferrand

Barcelona, 7.—El Sr. Durán, presidente de la Federación Nacional de Boxeo, ha manifestado que no es cierto que la Federación haya designado a Ferrand aspirante oficial para el título europeo de los moscas. De haberse abierto la competición oportuna, lo más probable es que se hubiese designado al campeón de España, Mariano Arilla.

También ha dicho el Sr. Durán que ha recibido una carta de la Federación Europea, en la que se pide indique un boxeador español

para que tome parte en el torneo para cubrir el título continental del peso pesado. En principio se pensó en Paulino Uzcutud; pero no se hacen gestiones con este púgil por temor a que no quiera presentarse.

HOY, BOXEO EN PRICE

CICLISMO

Pruebas en pista

Los organizadores de los Juegos Olímpicos a celebrar, próximamente, en Los Angeles, han dado a la publicidad el programa de pruebas en pista. Como se observará, el programa en sí no es muy deportivo, ya que todas ellas se disputarán de noche.

He aquí el programa: Lunes, 1 de Agosto. A las 19.30. Carrera scratch, 1.000 m. series y repesca. Tandems, 2.000 metros. Prueba del kilómetro contra el reloj.

Martes, 2 de Agosto. A las 19.30. Carrera scratch, 1.000 m. Cuartos de final y repesca. Persecución: series y cuartos de final.

Miércoles, 3 de Agosto. A las 19.30. Carrera scratch, 1.000 m. semifinales y final. Prueba para el tercer puesto. Tandems: final y prueba para el tercer puesto.

Cada nación debe comunicar antes del día 18 de Junio las pruebas en que desea participar y antes del 18 de Julio ha de declarar los nombres de los corredores.

Este programa se desarrollará en la pista de Rose Bowl Stadium, situada en Pasadena, a 12 millas, o sea unos 20 kilómetros.

HOY, BOXEO EN PRICE

Nuevos records mundiales

La Unión Ciclista Internacional ha homologado las siguientes marcas, conseguidas por Maurice Archambault hasta 10 kilómetros, sin entrenador, logradas el 4 de Agosto pasado en el velódromo de Buffalo, de París:

Tres kilómetros en 3 m. 59 s. 4-5. (Antiguo record, 4 m. 0 s. 4-5, por Alfredo Binda, el 22 de Octubre de 1929, en Milán-Semióné).

Cuatro kilómetros, en 5 m. 20 segundos 1-5. (Antiguo record, 5 minutos 22 s. 1-5, en la misma que el anterior y también por Binda).

Seis kilómetros, en 8 m. 2 s. 2-5. (Antiguo record, 9 m. 26 s. 4-5, ídem ídem).

Ocho kilómetros, en 10 m. 46 segundos 1-5. (Antiguo record, 12 minutos 11 s. 1-5, ídem ídem).

Nueve kilómetros, en 12 m. 8 segundos 3-5. (Antiguo record, 12 minutos 11 s. 1-5, ídem ídem).

Diez kilómetros, en 13 m. 29 segundos 4-5. (Antiguo record, 13 minutos 33 s. 4-5, ídem ídem).

Tres jóvenes demasiado alegres

Por haber alborotado un poco en la calle de Alcalá, a la salida de un cabaret, fueron detenidos durante la madrugada última tres jóvenes, llamados José Gómez Beltrán, Eugenio Zumarra Ortega y Julián Palacios Estrada.

Como hubiese por parte de ellos alguna resistencia a los representantes de la autoridad, el juez de guardia dispuso que los tres alegres trastrochadores pasaran a la cárcel.

FIESTA AEREA DE ALICANTE

Promete resultar brillante el concurso de aviación que ha de celebrarse en la ciudad de Alicante el día 14 del corriente, cuyo plazo de inscripción ha sido aplazado hasta el día 10. En Madrid se han inscripto hasta la fecha diez aparatos para esta fiesta aeronáutica. Asimismo irán desde Madrid tres patrullas y una escuadrilla de Aviación militar.

Añis LA CASTELLANA

ES EL MEJOR Y MAS FINO. ¡Pídale siempre en MATEO VICENTE, GERONA, 141

CROQUIS

Comprensión

ILUSOS

Entristece contemplar el zoco de los vociferadores elocuentes, obstinados en ver cotizados sus trinos. Grave miopía intelectual. Estamos asistiendo a la adaptación española a nuevas técnicas sociales. ¿Cómo calificar a esos desorientados enredados, capaces de creer que sus arpegios pueden modificar los efectos de una crisis mundial?

EFICACIA

Quien pretenda influir sensatamente sobre el comportamiento de los demás, sólo tiene una vereda por donde caminar: ofrenda de la ejemplaridad de la propia vida. Las palabras son de fácil hallazgo. Lo que no puede improvisarse es la conducta.

La masa goza de excelente memoria.

SERIEDAD

El instante actual impone una obligación: proceder con seriedad. Seriedad es sinónimo de lealtad. El deber de la seriedad mana del ambiente de hambre y sangre vertida esterilmente.

En los momentos presentes han de tenerse conformidad y perspicacia. Para reconocer el hundimiento de una civilización y tratar de que el tránsito a otra tenga lugar de un modo parcamente cruel. Con que resulte totalmente incruento, no cabe contar.

BUFONERIA

La gravedad del problema veda la risa; pero más grotesca no puede ser esa egolatría de nuestros viejos profesionales de la política, decididos a acuñar rutas en vez de obedecer sugerencias del pueblo.

Como los actores olvidan su arte ante los dolores personales, el político español debe dar de lado ahora sus ambiciones de Podär.

COLOFON

La revolución hispana revestirá un carácter torcido y maligno intrínsecamente el tipo nefasto del político profesional.

DOCTOR CESAR JUARROS

Academia de Jurisprudencia

La Junta de gobierno de esta Academia, con arreglo a lo previsto en sus constituciones y reglamento, ha acordado convocar a junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Corporación mañana, día 9 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Dimisión del presidente, señor Alcalá Zamora; propuesta de la Junta de gobierno en relación con ella.

2.º Elección de nuevo presidente.

La elección comenzará inmediatamente después de terminada la discusión del primer asunto, y durará, a partir de este momento, las tres horas reglamentarias.

A los señores académicos de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación

«Vacante el cargo presidencial de nuestra Academia por dimisión irrevocable del excelentísimo señor D. Niceto Alcalá Zamora, que considera incompatible este cargo con el desempeño de la más alta magistratura de la nación, nos vemos precisados a darle substituido antes de la fecha en que por costumbre tradicional y precepto reglamentario se venía verificando.

La Junta de gobierno, procediendo de manera altamente democrática, se ha inhibido no sólo de intervenir, sino también de indicar nombres, dejando a la libre elección de los académicos la designación de candidatos.

Los académicos que subscriben, movidos por su cariño a la docta casa y en consideración a los merecimientos que adornan al actual vicepresidente primero, D. Vicente Piniés ayona, quien en todo momento demostró amor desinteresado a la Corporación y un tacto y prudencia exquisitos en los difi-

LA REFORMA AGRARIA

Ayer, en el Ateneo, intervinieron en la información de Reforma agraria el Sr. Fariña, pronunciando un discurso preciso y documentado, que, por ser constructivo, hemos de recoger, ya que ha sido objeto de muy favorables comentarios.

Empezó el Sr. Fariña advirtiendo la necesidad de contener la palabra y el concepto en límites de prudencia, aun acentuando el ideal, para no avivar el vendaval que recoge la República, producido por la tan lamentable desorganización agraria que dejó la monarquía. Estos problemas—dijo—han de encuadrarse en la ley, ya que la violencia no puede ofrecer obra duradera.

Comenta los graves sucesos de estos días, que él anunció en su primera intervención, y dice han de estudiarse serenamente, para no tener que lamentar nuevas derivaciones.

Hace un inventario de la herencia de la monarquía, estudiando la distribución de la propiedad, régimen de renta, desahucios, hasta el desalojamiento de pueblos en masa, caótica inscripción y técnica absurda.

Analiza la situación de la agricultura cerealista; de la ganadería; en su aspecto industrial, en el de los pesques—maíz principalmente—, organización de venta, transporte, epizootias, etc.; del problema forestal enraizado en robo del monte, talas abusivas y absurdas, transportes, etc.

Estudia la deficiencia del crédito, del seguro y de la cooperación, y termina leyendo el resumen que Senador hace en «Castilla en escobros».

Invoca el buen sentido de todos para enjuiciar su proyecto, que pasa a exponer:

Funda, y sólo reconoce para el futuro, el derecho de propiedad de disfrute transmisible en forma tradicional, para concluir solamente cuando cese de trabajarse. Atribuye las mejoras a quien las produce, y señala unidades de cultivo adaptadas a la modalidad de cada entidad local, prefiriendo la producción familiar, aunque subordinándola al interés nacional.

Tiende a la abolición gradual de la renta.

Establece un régimen de tránsito para herir las transmisiones en forma de que en tres etapas queda anulada la renta, que se convierte en impuesto territorial.

Convierte los subarriendos en arrendamientos, suprimiendo intermediarios. Ordena las tierras para los asentados.

Acepta los cultivos actuales, orientándolos al interés de la economía nacional, admitiendo todo régimen de empresa: en gran amplitud, en explotación colectiva o bien familiar y en sistema cooperativo.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gaoia, 11, T.º 18657

LA REFORMA AGRARIA

Ayer, en el Ateneo, intervinieron en la información de Reforma agraria el Sr. Fariña, pronunciando un discurso preciso y documentado, que, por ser constructivo, hemos de recoger, ya que ha sido objeto de muy favorables comentarios.

Empezó el Sr. Fariña advirtiendo la necesidad de contener la palabra y el concepto en límites de prudencia, aun acentuando el ideal, para no avivar el vendaval que recoge la República, producido por la tan lamentable desorganización agraria que dejó la monarquía. Estos problemas—dijo—han de encuadrarse en la ley, ya que la violencia no puede ofrecer obra duradera.

Comenta los graves sucesos de estos días, que él anunció en su primera intervención, y dice han de estudiarse serenamente, para no tener que lamentar nuevas derivaciones.

Hace un inventario de la herencia de la monarquía, estudiando la distribución de la propiedad, régimen de renta, desahucios, hasta el desalojamiento de pueblos en masa, caótica inscripción y técnica absurda.

Analiza la situación de la agricultura cerealista; de la ganadería; en su aspecto industrial, en el de los pesques—maíz principalmente—, organización de venta, transporte, epizootias, etc.; del problema forestal enraizado en robo del monte, talas abusivas y absurdas, transportes, etc.

Estudia la deficiencia del crédito, del seguro y de la cooperación, y termina leyendo el resumen que Senador hace en «Castilla en escobros».

Invoca el buen sentido de todos para enjuiciar su proyecto, que pasa a exponer:

Funda, y sólo reconoce para el futuro, el derecho de propiedad de disfrute transmisible en forma tradicional, para concluir solamente cuando cese de trabajarse. Atribuye las mejoras a quien las produce, y señala unidades de cultivo adaptadas a la modalidad de cada entidad local, prefiriendo la producción familiar, aunque subordinándola al interés nacional.

Tiende a la abolición gradual de la renta.

Establece un régimen de tránsito para herir las transmisiones en forma de que en tres etapas queda anulada la renta, que se convierte en impuesto territorial.

Convierte los subarriendos en arrendamientos, suprimiendo intermediarios. Ordena las tierras para los asentados.

Acepta los cultivos actuales, orientándolos al interés de la economía nacional, admitiendo todo régimen de empresa: en gran amplitud, en explotación colectiva o bien familiar y en sistema cooperativo.

Establece una organización de servicios, que llegan intensamente y con gran sentido práctico hasta la aldea. Funda la cooperación en una etapa de tránsito, del sentido individual al régimen de cooperación puro. Organiza el crédito. Concreta el capital y sintetiza la acción del Estado en la política comercial, Catastro, régimen tributario y de obras hidráulicas, comunicaciones y transportes.

Recoge los avances de sindicación y añade preceptos para la rapidez de la forma, en los que se persigue el sabotaje y se anula la propiedad del monte fundada en cortas abusivas.

Anunció que estudia un sistema de organización comercial para evitar congestiones de producción y encauzar por la política de precios y ventas la economía rural.

Terminó afirmando que sólo la reforma de la tierra, al emancipar la personalidad humana, hace posible el régimen democrático sin apelar al uso doloroso de la fuerza.

El Sr. Fariña, escuchado con verdadera atención y muy aplaudido, fué ovacionado al final de su interesantísima conferencia.

Ateneo de Madrid

Sección de Ciencias Económicas

Hoy viernes, a las seis de la tarde, continuará la discusión sobre «La reforma agraria», en la que tomarán parte distinguidas personalidades.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Las matronas y el seguro de maternidad

Mañana, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin de clausura organizado por la Agrupación de Matronas y Obreras de la Aguja para la divulgación del seguro de maternidad.

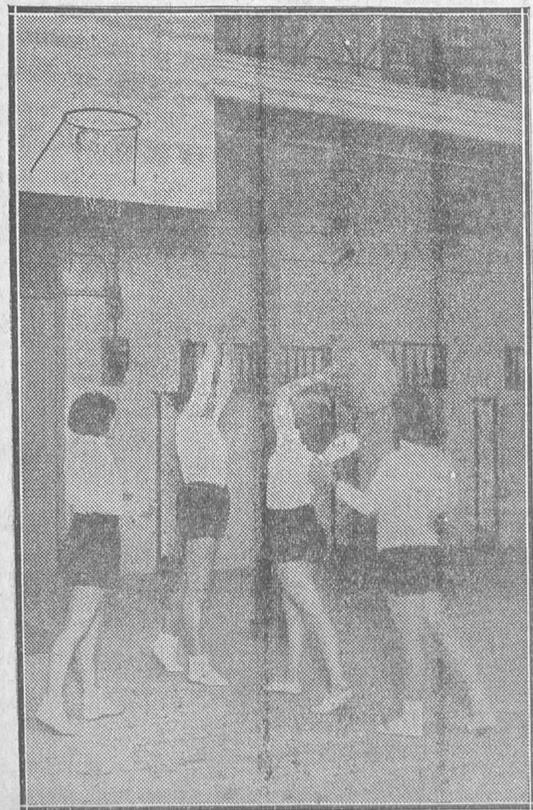
Han sido invitados a hablar en dicho acto el director general de Sanidad, doctor Pascua; director de la Escuela de Puericultura, doctor García del Diestro; doctor Sánchez Bandés, diputado socialista, y Enrique Santiago, de la U. G. de T.

Presidirá el compañero López Ruiz.

ACABA DE APARECER

La sociedad contra el Estado

POR ANTONIO ZOZAYA



BALONCESTO FEMENINO.—La Gimnástica ha inaugurado este deporte en su local social, única y exclusivamente para equipos femeninos (Fot. Albero y Segovia.)



BARCELONA.—Primer partido de hockey femenino celebrado en España. Un momento del partido jugado entre el equipo del Polo Hockey Club y el campeón de Bélgica (Fot. Bagaña.)

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUHMAYOR Y MANAOOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

81 pesetas traje

o gabán a medida, garantizado; vale 125, por dar a conocer trabajo y corte especializado. ECHEGARAY, 17, SASTRERIA. Muestras sin compromiso.

RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, RONQUERAS
REGALIZ PECTORAL LB
A LA BREA
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Plidano c.º sin enviar sello.

LA LOCION
ROM
PARA EL CABELLO

ANUNCIOS
Valverde, 8

CCC
ROGAMOS
UNA PESETA
AL MES, PARA LA
CRUZADA
CONTRA EL
CÁNCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

El mejor cigarrillo

Camel

TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta la construcción del camino vecinal de Valdemera a Hoyo de Pineros hasta el límite de la provincia, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 49.043,72 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 15 de Enero, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 16 de Enero, a las doce.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 Plaz. al mes en grupo

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS ^o VIVA VOZ

Profesor
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 d.º

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 23. Luna, 22 (portada naranja).

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500. Alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Calaberry, 8. Exterior y Mediodía, tres balcones, 50.

Piso nueva, viviendas, locales sótanos; para comercio, industria o almacenes. Calle Covadonga (esquina Berrugete), entre Bravo Murillo y Franco Rodríguez.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Vendo tres casas, una tres plantas, agua, luz, alcantarillado. Ramón Luján, 51 (Puente Princesa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Inglés, traducciones. Teléfono 43.739.

OFERTAS

Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos provincias. Apartado 10.090, Madrid.

Joven con práctica de escritorio ofrece plaza en escritorio, con 200 pesetas, a cambio de otra plaza con menor sueldo. Escribid: Masía. Trafalgar, 21.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Rapísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Falta doncella niños para fuera, buen sueldo. Hortaleza, 41.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Embarazadas. Hospedaje. Consulta. Profesora en partos. Celestina López. Fuencarral, 138.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestro lectores un núcleo muy importante.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueva. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Promo ferro hemostil, el mejor antipaludario sistema fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desoladoras. Aparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, S tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

PRESTAMOS

Ampliación fabricar muebles, preciso socio capitalista. Divino Pastor, 2. Sr. Dorado.

RASPASOS

Traspaso bodega con reparto, no poderla atender. Aguas, 6, segundo derecha.

Traspaso churrería, hermoso local, poder destinar otra industria, mejorable situación, barrio Salamanca. Velázquez, 123. De una a cuatro.

Ocasión. Almacén aguarientes, bien situado, cede solo su valor. Alburquerque, 5. Casa Fortas.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noccus», económicos y de duración garantizada.

¡Calvos! ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

¡Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

VENTAS

Películas y aparatos Pathé Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5.

Derribo. Vendo baldosín, carpintería, buena madera, otros materiales. Paseo Prado, 32.

Próximo Madrid estación ferrocarril vendido, subarriendo finca, dos establecimientos comestibles y bar, grandes ventas. Divino Pastor, 2. Sr. Dorado.

Liquidación enseres baratos. Casi regalados. Luna, 24.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Almoneda particular por ausencia, gran ocasión, todo baratísimo. Ballesta, 3, segundo.

ALQUILERES

Alquilo hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Junto Santa Engracia exterior, baño, 21 duros; tiendas con vivienda, 22 y 23 duros. Maudes, 7.

A caballero honorable alquilo gabinete alcoba, matrimonio solo. Almagro, 30, principal, número 1.

Casa nueva, exterior, 90 pesetas; interior, tres alcobas, 70 pesetas; todo con sol. Virtudes, 18, Chamberí.

Neumáticos ocasión. Cuatrocientos desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.

Vendo automóvil tipo taxi, garaje Mediodía. Doctor Fourquet, 13.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Joven con práctica de escritorio, garantizado por persona solvente, que incluso por escrito se comprometería a abonar indemnización si fuera reclamada por el empleador en caso de reclamarla al ser separado por causas, fueran las que fueran. Escribid a Masía. Trafalgar, 21.

Escaparata, cortador camisería, mucha práctica, referencias inmejorables. Madrid, provincias. Angel Sanz. Venegas, 5 triplicado, entresuelo.

Viuda cuarenta y nueve años desea asistir o servir a señora o caballero. Mesón de Paredes, Encarnación Flores.

Ofrecese joven para todo servicio. Palafox, 19, tienda; 34.282.

Licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Agentes ambos sexos necesitan a comisión. Escriban Aspiaga. Infantas, 32.

Falta joven mostrador bar. Razón: Cuesta de Santo Domingo, 20, portería.

Delegados conociendo de seguros deseamos en provincias. «Universo», Colonia Prosperidad, 1, Madrid.

Falta aprendiz bordador. Santa Isabel, 31.

Aparejadores, delineantes. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compra cobre, tornillo, O palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. Tres-seis.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Curaciones prontas, allivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

ENSEÑANZAS

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, inglés, mecanografía. Alumnos, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Preparación rapidísima de taquigrafía e inglés. Espíritu Santo, 23-25, portería. Teléfono 30.230.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que si usted le interesa a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS

Doy detrás Banco, solar dinero. Permutas. Previa. Blanco. Dato, 10.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Pensión Riiza. Amplias habitaciones. Completa, seis pesetas. Valverde, 1 triplicado, segundo.

Hospedaje económico, cómodo, habitaciones exteriores, baño, ascensor. Montería, 46-48, tercero izquierda.

Pensión, 5 pesetas; exterior, teléfono. Montería, 30, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tienda dos huecos, buen sitio, baratísima. Razón: Ancha, 2, calzados.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Abogado Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho. Carretas, 31.

Crases, abogado. Alquileres, divorcios, créditos. De tres a seis. Alcalá, 189. Metro Becerra.

Electromotores. Limpieza, conservación, reparación, compraventa. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71.742.

Sabañones desaparecen en seis horas. Infallible, 1,50. Cabezas. Valverde, 8, primero.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados, anchovas, etcétera, marca Gazaya. Pidanse en ultramarinos.

Canarios flautas superiores. Limón, 18.

Vendo máquina Singer. Ataful, 10, portería.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)